

CLIMATIZACIÓN EN TRENES: UGT EXIGE SOLUCIONES INMEDIATAS

Desde UGT denunciemos las reiteradas incidencias que se vienen produciendo en la climatización de los trenes, una situación conocida y recurrente que afecta directamente a la salud y las condiciones de trabajo de la plantilla

Año tras año, hemos venido manifestando a la dirección de la empresa a través de cartas, reuniones en los comités de seguridad y salud y en diferentes comisiones de conflictos la problemática existente con el fin de que se adopten medidas eficaces para minimizar el impacto.

Con la llegada de la primera ola de calor la falta de climatización está siendo una problemática en la diaria de las personas trabajadoras que desarrollan su trabajo a bordo de los trenes y desde UGT exigimos a la empresa una respuesta inmediata, eficaz y verificable, con medidas reales y tangibles que eviten que este problema siga repitiéndose cada verano. No podemos admitir que se normalice trabajar o viajar en condiciones térmicas inadecuadas por el bien de la plantilla y el confort de nuestros viajeros y viajeras.

Asimismo, instamos a todos los profesionales que se puedan ver afectados, a que registren cada incidencia y la comuniquen a los representantes sindicales de UGT. Contar con la máxima trazabilidad es fundamental para exigir soluciones y responsabilidades. UGT exigirá cuantas acciones sean necesarias para evitar que estos episodios vuelvan a producirse, o al menos, para reducir drásticamente su incidencia y sus consecuencias.

Por último, reiteramos la necesidad de adoptar medidas con carácter urgente, ya que resulta inaceptable afrontar un nuevo periodo estival sin que se hayan implementado soluciones eficaces a una problemática que afecta directamente a las condiciones de trabajo de la plantilla. Renfe debe asumir su responsabilidad y situar la salud y el bienestar de sus profesionales entre sus máximas prioridades, garantizando un entorno laboral adecuado y unas condiciones óptimas para la correcta prestación del servicio.

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE
PIDE, SINO POR LO QUE CONSIGUE**

1 / 1